

LA VILLA RURAL ROMANA DE “SAN ESTEBAN DE MENDIGO” (SIERRA DE LOS VILLARES, MURCIA)

MANUEL LÓPEZ CAMPUZANO*
M^a JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ

* Intecsa-Inarsa, S.A.

Palabras clave: villa rural romana, comunicaciones, toponimia, Sureste de España.

Resumen: La villa romana de San Esteban de Mendigo se ubica en el piedemonte meridional de la Sierra de Los Villares (Murcia, Sureste de España). Los datos arqueológicos obtenidos a partir del proceso de excavación y prospección arqueológica del yacimiento, ofrecen una primera visión (parcial) de lo que debió ser un gran complejo rural, muy probablemente, dilatado en el tiempo (s. I-IV d.C.). Su situación con respecto a dos importantes pasos naturales que atraviesan el frente de montaña de falla prelitoral (Carrascoy-Villares: Puerto de La Cadena y Puerto del Garruchal), hace que el asentamiento presente una comunicación directa con la Vega de Murcia-Campo de Cartagena. Algunos datos toponímicos del sector (siglos XIII-XV), hacen inferir la presencia de un núcleo poblacional, muy probablemente de origen latino. Especialmente la presencia del topónimo *Bíllora-Víllora*, el cual podría tener su origen en la pervivencia de estos asentamientos durante la Antigüedad Tardía.

Keywords: rural roman villa, communications, toponimic, Southeastern Spain.

Summary: The roman villa of San Esteban de Mendigo is ubicated on the Sierra de los Villares meridional foothill (Murcia, Southeastern Spain). The archaeological data obtained from its excavation and prospection processes allow us to stablish a first approximation about some architectonical remains of a rural settlement dilated on the time (Ith to IVth Century A.D.). Its topographic situation did able the site were communicated with the Murcia Bassin and Cartagena Field through the mountain front faulted main natural pass (Carrascoy-Villares front: Cadena-Garruchal mountain pass). Some toponimic documentation of the area (XIIIth to XVth Century) witness the old presence of a poblational nucleus probably of latin origin. Medieval relict names as Bíllora-Víllora may result from the pervivence of this kind of roman settlement (villa) here discussed during the Late Antiquity.

PRECEDENTES DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

La documentación arqueológica del yacimiento denominado *Villa romana de San Esteban de Mendigo* (TM de Murcia) fue debida a la necesidad de realizar una primera delimitación de parte del enclave arqueológico directamente afectado por el Proyecto de Desdoblamiento de la carretera C-3319 Puerto de La Cadena-San Javier (Actuación Arqueológica de Urgencia (1997)/Servicio de Patrimonio Histórico, DGDCYT, CARM). Esta incidencia puede ser apreciada en la Figura 2, donde aparece representada el área excavada en su contexto topográfico (base de datos: Hoja 4 (17) E. 1: 2.000 Desdoblamiento C-3319 Pto. de La Cadena-Balsicas, CPTYOP, DGC). La Intervención Arqueológica fue realizada por la Empresa INTECSA (Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, SA).

El yacimiento se sitúa en la zona distal (cota 228) del piedemonte (meridional) originado a partir de la Sierra de Los Villares, anexo a la Cañada de Torremolina (caserío de Los Villares) (Fig. 1). La zona excavada se encuentra en un sector roturado compuesto por limos/arenas, los cuales colmatan (1 m) a los restos arqueológicos documentados. En los sectores menos alterados se aprecian depósitos de margas y limos rojizos que coronan el glacis desarrollado en este sector de la alineación o frente de montaña perteneciente a la Sierra de Carrascoy (SILVA *et alii.*, 1992);

relacionados con los depósitos de abanicos aluviales (Pleistoceno superior) del sistema de La Murta (Fig. 2) (SOMOZA *et alii.*, 1989; Fig. 2). Estos quedan difuminados en los sectores distales de la pendiente, entre la sedimentación de la Unidad fluvial del Guadalentín (SILVA, 1994); la cual forma el relleno superior de la cuenca cuaternaria del Campo de Cartagena-Mar Menor (Béticas orientales, Zonas Internas) (BARDAJI *et alii.*, 1995).

Desde el punto de vista viario, el yacimiento se encuentra situado entre el Puerto del Garruchal (camino de Tiñosa -Vega de Murcia- Campo de Cartagena) y el Puerto de La Cadena (Cartagena-Murcia, N-301), así como de la mencionada carretera a San Javier (C-3319). En el paso del Puerto de La Cadena es donde se ha situado la denominada vía romana *Carthago-Nova-Saltigi* (SILLIÈRES, 1982).

REGISTRO ARQUEOLÓGICO

De acuerdo con las necesidades derivadas de la documentación (delimitación) de la zona arqueológica afectada por el citado trazado (C-3319), se dispuso (Fig. 3) una serie de sondeos (S 1-25) estratigráficos (1x2m) (ubicación topográfica UTM: Internacional de Ingeniería y estudios Técnicos SA) que cubrieron un área lineal de 200 m, comprendida entre los PPKK 2.320-2.550, y otros (S 26-29) perpendiculares a ésta, con el fin de delimitar el yacimiento en el sector SE. En total se realizaron 45 sondeos, de una potencia media

de 1.35 m (intervalo: 0.80-1.73), ya que a partir de los S 16-18 (PPKK 2.418-2.430) se amplió un área de excavación (112 m²) correspondiente al área de acumulación de restos arqueológicos documentados (Fig. 3 y 4). No obstante, es necesario aclarar que las prospecciones efectuadas en el área arqueológica dejan entrever que el complejo arquitectónico se extendió al sector Norte. En el sector SE (S 26-29 y superficie) no se encontraron restos arqueológicos. En superficie se localizaron en este sector Norte numerosos restos arquitectónicos (*tegulae*, ladrillos de *termae*, fragmentos de mortero de *signia*, etc.). Asimismo, en los sectores más septentrionales, correspondientes ya a zonas abancaladas en pendiente (Fig. 3), aparecen en superficie bloques de caliza, escuadrados, cuyas hiladas inferiores parecen estar colocadas *in situ*, constituyendo, probablemente, un parapeto o caballón situado en el sector de drenaje natural de la pendiente.

Todo el proceso de excavación, incluido tanto en los sondeos como en la ampliación indicada, ha permitido que a efectos de unificación estratigráfica del área sean distinguidas 3 Unidades Estratigráficas (1-3: Fig. 6-9), de carácter sedimentario, correspondientes a eventos deposicionales modernos o de colmatación del área con fines agrícolas. Estas unidades estratigráficas, las cuales, como indicamos, son extensibles a toda el área sondeada, colmatan a todas las estructuras arqueológicas documentadas, a partir de la siguiente secuencia (ver Sección-1 en Fig. 9):

UE-3: depósito de limos/arenas (50 cm), sin gravas, pero carbonatado, conteniendo algún fragmento de cerámica romana/moderna y de ladrillos/*tegulae* (muy rodados), el cual interfacia (UE-4) directamente sobre los lienzos de muro de época romana.

UE-2: nivel de tierra grisácea (30-40 cm) arenosa con algo de gravas, con materia orgánica, piedras y fragmentos de cultura material similar a la anterior unidad descrita, la cual presenta un límite bien definido respecto a la UE-3.

UE-1: nivel superior (30-40 cm) de tierra marrón-grisácea, de características y contenidos muy similares a la UE anterior, pero con límite peor definido.

Las características sedimento-estratigráficas de estas unidades señalan la sucesión de depósitos de abancalamiento moderno (UUEE. 2-1) sobre un previo depósito acumulativo de origen natural (aluvial). Este último determina la previa existencia de un nivel original (*prior* a los abancalamientos) de acumulación de

fragmentos de cultura material (*tegulae* y ladrillos y desmoronamiento muro N habitación 5) (UE-7, Lámina 12) pertenecientes a momentos de desmantelamiento de la *villa* (medievales/modernos).

Las unidades estratigráficas pertenecientes específicamente a restos arqueológicos (UUEE. 5-9), corresponden, muy probablemente, a un sector o ala cierre (SE) de lo que podría haber sido un conjunto arquitectónico formado en torno a un patio central; a partir del cual se dispondrían una serie de habitáculos que configurarían una *villa* denominada de bloque simple (GEORGES, 1979). Esto es deducible de la disposición planimétrica documentada (Fig. 4 y 5), en la que se aprecia un lienzo de muro, de aparejo de piedra trabado con cal (UE-5) (NW-SE), a partir del cual se instauran una serie de habitaciones cuadrangulares (H 1-4), de dimensiones variables, con un posible pasillo, y comunicadas entre sí. Hay que destacar dentro de esta disposición la presencia de un *cubiculum* (C-1, UE-9) circular, con restos de un delgado pavimento cerámico, el cual queda adosado a la Habitación 1 (Lám. 11).

Lamentablemente, el estado de conservación de casi todas las estructuras, rebajado a niveles de lechadas y primeras hiladas de cimentación, no permiten establecer posibles criterios funcionales. No obstante, en la Habitación 2 se ha documentado lo que parece ser un pequeño hogar (UE-6), con restos de cenizas, carbones y de fragmentos óseos muy astillados, demarcados por lajas calizas (Fig. 5 y Lám. 13).

Otra cuestión aún por resolver es la relativa a la cronología de este conjunto documentado. Como comentamos anteriormente, las secuencias de formación del depósito excavado sugieren que, previo a su consolidación definitiva, debieron producirse diferentes eventos de desmantelamiento (desfondes) de los restos arqueológicos hasta sus niveles de cimentación; lo cual ha impedido la conservación tanto de niveles de ocupación como de series acumulativas residuales pertenecientes al periodo dilatado de ocupación de la *villa* (siglos I-IV d.C.). La cultura material documentada en estos niveles de abancalamiento (1-3) es muy escasa y apenas contiene fragmentos cerámicos de época romana.

Las cerámicas recogidas en superficie han sido también muy escasas; aunque aparecen algunos tipos cerámicos que nos hacen inferir la pervivencia del asentamiento desde época altoimperial hasta el siglo IV.

Obviamente, esto no nos informa sobre sus características arquitectónicas y ocupación del sector.

Las formas sudgálicas Dragendorff 27, 18 y 37 documentadas, pertenecen al taller de la *Graufesenque* y son datables entre Claudio-Nerón (40-70) y Vespasiano-Domiciano (68-95) (VERNHET, 1975, 1976, 1986; HOFFMAN, 1965, 1986); mientras que las cerámicas africanas, *African Red Slip Ware* (HAYES, 1972), presentan barnices A1, Hayes-3A/Salomonson A1, Hayes-6A/Salomonson A9 y Hayes-14A, datables entre el 100-160 (HAYES, 1972; SALOMONSON, 1968; C1, Hayes-50A/Salomonson C1, comunes en época severa y posterior (200-2409 (SALOMONSON, 1970-73); y D2, Hayes-61A y 67, afines a época valentiniana (365-395) (NEURU, 1980).

IMPLICACIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN LA TOPONIMIA DEL SECTOR

La *villa*, parcialmente documentada (100 m²), ocupa, no obstante, una superficie (estimada) mucho mayor (Fig. 3), la cual, según la distribución de restos superficiales, parece extenderse hacia el norte del sector; no descartándose que existan estructuras diseminadas y asociadas al complejo documentado. Ubicado en la parte superior de este glacis o piedemonte y a 2 km (N) de la *villa*, se encuentra hoy en día un caserío conocido como Los Villares. En principio parece que este topónimo deriva del mismo nombre de la sierra, llegando a ser una prestación nominal relativamente reciente. Sin embargo, si relacionamos los vestigios toponímicos más antiguos del área, podemos apreciar cómo, incluso, el nombre de la sierra debe proceder de previos núcleos poblacionales. Lo importante, como a continuación veremos, en esta relación toponímica es que casi todos los nombre originales del sector parecen proceder del mozárabe.

Los nombres que aluden a accidentes geográficos y pasos naturales, como es el caso del anexo Puerto del Garruchal (5 Km) y la Sierra de Columbares (5 Km), tienen un origen mozárabe y castellano. Si bien el nombre de El Garruchal, puerto entre el camino de Tiñosa-Campo de Cartagena, presenta un topónimo de probable origen latino (*carice*), sin embargo parece, más bien, que se deba a una adquisición posterior a la Reconquista (POCKLINGTON, 1990: 80); mientras que el de Columbares (HERNÁNDEZ, 1977-78: 81;

POCKLINGTON, 1990: 72) sí parece proceder del mozárabe.

Sin embargo, en el siglo XV aparece el *Carrechal*, el cual se ubica *entre el camino de Villora e del dicho Carrechal* (Actas Capitulares del Concejo de Murcia (AC), 6-V-1475). Este topónimo, *Villora* (POCKLINGTON, 1990: 109), alude ya a un caserío ubicado en la Sierra de los Villares y anexo al anterior camino citado (Tiñosa-Campo de Cartagena por el Garruchal). Este caserío aparece en el siglo XIII, *Libro del Repartimiento*, 1266-73 (TORRES, 1971), aludiendo tanto al paraje geográfico, *Sierra de Villola* (p. 248), como a núcleos poblacionales: *Billora* (p. 7, 147-49), y *Alcaría de Billola* (p. 2). Su posible origen latino (VILLOLA: "la pequeña granja") parece posteriormente derivar en un desarrollo fonético (POCKLINGTON, 1990: 109) que pasaría por una denominación mozárabe, *Villola*, árabe, *Billula*, para definitivamente terminar con la denominación castellana de *Villora*, tal y como aparece en textos del siglo XIV- XV (AC, 23-X-1379; 5-IX-1475). Los topónimos actuales más cercanos al sitio aludido, serían el mencionado caserío de Los Villares y el de El Caracolero (4-2 km); mientras que la *villa* documentada estaría ubicada a unos 5 km de distancia, en una finca que actualmente se denomina catastralmente con el nombre de "Pozojaca".

Parece, por lo tanto, razonable relacionar o retrotraer la existencia de este topónimo (*Villola*) a la existencia de tipos de asentamientos como el descrito arqueológicamente.

Ésta es la documentación toponímica relativa al sector meridional de las S. de Los Villares-Columbares. Pero en la vertiente (N) que se desarrolla hacia la Vega de Murcia, la cual, como vimos, quedaba unida por el camino del Puerto del Garruchal, existen, también, vestigios toponímicos y arqueológicos relativos a un origen poblacional mozárabe. Así, por ejemplo, la misma rambla que drena a esta vertiente desde el Puerto del Garruchal, Tortoxa o Tortox, parece tener este origen fonético (POCKLINGTON, 1990: 104); mientras que el nombre de Tiñosa (POCKLINGTON, 1990: 99) hace referencia ya a un núcleo poblacional relacionado con un tradicional heredamiento o sistema de regadío.

Esta originaria población, Tiñosa y Beniaján, se ubica en el tramo medio de un abanico aluvial sobre el que se encaja la terraza baja del Segura. Aspecto que supuso que estas tierras no pudieran ser regadas a par-

tir de las tradicionales redes de acequias, incluso por la ramificación (Alquibla Madre) que, desde Aljucer, partía de la Acequia Mayor (Alquibla) para irrigar las zonas de laderas de mayor cota. La solución a esta anomalía topográfica pasó por la preservación de un sistema de regadío consistente en la manipulación de las aguas de avenida drenadas desde la Rambla de Tortoxa. Este sistema estaba basado arquitectónicamente en la construcción de una presa, *La Poza del Azud*, que conducía las aguas de avenida hacia una acequia principal que, a su vez, mediante partidores y boqueras, subconducía las aguas a diferentes canalizaciones ramificadas. En el siglo XIII (*Libro del Repartimiento*: TORRES, 1971) figura esta población constituyendo un heredamiento considerable que se regaba a partir de este sistema (*alffayt*): *Tinyosa con la sierra son mille CCXC taffullas, que se rieguen d'alffayt* (p. 157).

La relación de estos núcleos poblacionales y sus sistemas de regadío con los restos arqueológicos documentados en este área, debe ser apreciada en función de la persistencia de la toponimia. Ésta alude de forma especial a la existencia de pequeñas *villae*. La propia ubicación topográfica de estos enclaves y sus, muy probablemente, emparentados sistemas de regadío, son otros argumentos de cambio y continuidad histórica.

De igual forma como sucede en otros medios geográficos semiáridos, el riego a partir de las aguas de avenida en estas laderas (ver descripción etnográfica en MORALES, 1968-69), ha supuesto históricamente una forma de adaptación reglamentada. Núcleos poblacionales coetáneos a los de la *villa* romana aquí documentada, debieron practicar este sistema de regadío (*inpluvium, aquam pluviam*), manipulado a partir de pequeñas presas (*aggeres*), como respuesta tecnológica a las características climáticas, y selección topográfica, de los medios semiáridos:

Quom sit regio aridissima, nihil magis in quarella habent quam si quis inibuerint aquam pluviam in suo influere: nam et aggeres faciunt, et excipiunt et continent eam, ut ibi potius consumatur aquam effluat

“Como es un país muy árido la mayor fuente de conflicto es cuando alguno retiene el agua para hacerla discurrir para su propio bien: pues hacen parapetos (*aggeres*), la reciben y la retienen para que se filtre (en sus campos) más bien que discurra”

(Ageni Urbici, *De Controversiis agrorum*, 63, en BLUME *et alii.*, 1848).

La cuestión es que estos litigios derivados de la utilización de estos sistemas de regadío, también fueron contemplados en legislaciones posteriores (siglos VI y siguientes) (v. *Lex Visigothorum* VIII, 4.31: *De furantibus exdecurrebus alienis*), testimoniando la persistencia de estas tradicionales prácticas hasta etapas alto-medievales.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la empresa Ferrovial el habernos facilitado la topografía digitalizada utilizada en los trabajos de campo y en la redacción de esta Memoria.

REFERENCIAS

BARDAJÍ, T., GOY, J.L., MÖRNER, N-A, ZAZO, C., SILVA, P.G., SOMOZA, L., DABRIO, C.J. & BAENA, J. (1995): “Towards a Plio-Pleistocene chronostratigraphy in Eastern Betic Basins (SE Spain)”. *Geodinamica Acta*. 8.2, 112-126.

BÉMONT, C. & JACOB, J.P. (eds.): *La Terre Sigillée gallo-romaine. Lieux de production du Haut Empire: implantations, produits, relations. Documents d, Archéologie Française*, 6. París.

GEORGES, J.G. (1979): *Les villes hispano-romaines*. París.

HAYES, J.W. (1972): *Late Roman Pottery*. London.

HERNÁNDEZ, C. (1977-78): “El mozárabe, catalano-aragonés, valenciano y murciano reflejado en la toponimia murciana”, *Anales de la Universidad de Murcia*. XXXVI, 59-150.

HOFFMAN, B. (1965): “Essai de datation de la céramique sigillée de Banassac”, *RCRF, Acta VII*, 39-65.

HOFFMAN, B. (1986): “Banassac”. En BÉMONT, C. & JACOB, J.P. (eds.): *La Terre Sigillée gallo-romaine. Lieux de production du Haut Empire: implantations, produits, relations. Documents d, Archéologie Française*, 6. París, 103-110

MORALES, A. (1968-69): “El riego con aguas de avenida en las laderas subáridas”, *Papeles del Departamento de Geografía*, 1, Murcia, 167-183.

NEURU, L. (1980): “Late roman pottery: a Fifth century deposit from Carthage”, *Antiquités Africaines*, 16, 195-209.

POCKLINGTON, R. (1990): *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia.

SALOMONSON, J.W. (1968): “Etudes sur la céramique romaine d’Afrique. Sigillée Claire et céramique commune de Henchir el Ouiba (Raqqada) en Tunisie centrale”, *BA. Besch.*, XLIII, 80-145.

SALOMONSON, J.W. (1970-73): “*La céramique*”. En MAHJOUBI, A., SALOMONSON, J.W. & ENNABLI, A. (Eds.) *La Nécropole romaine de Raqqada*,. Institute National d’Archeologie d’Art. Collection Notes et Documents VIII, 1-2, fasc. 2. Tunis, 25-81 .

SILLIÈRES, P. (1982): “Une grand route romaine menant á Carthagéne: la voie Saltigi-Carthago Nova”, *Madrider Mitteilungen*, 23, 247-257.

SILVA, P.G. (1994): *Evolución geodinámica de la Depresión del Guadalentín (Murcia) desde el Mioceno superior hasta la actualidad: Neotectónica y Geomorfología*. Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

SILVA, P.G., HARVEY, A.M., ZAZO, C. & GOY, J.L. (1992): “Geomorphological depositional style and morphometrics relation of Quaternary alluvial fans in the Guadalentín Depression (Murcia, SE Spain)”, *Zeitschrift für Geomorphologie*, 36.3, 335-41.

SOMOZA, L., GOY, J.L. & ZAZO, C. (1989): “Estudio morfológico de secuencias de abanicos fluviales cuaternarios (Alicante-Murcia, España)”, *Cuaternario y Geomorfología*, 8, 73-82.

TORRES, J. (1971): *Repartimiento de la Huerta y Campo de Murcia en el siglo XIII*. Murcia.

VERNHET, A. (1975): *Notes sur la terre Sigillée de la Graufesenque*. Millau.

VERNHET, A (1976): “Création flavienne de six services de vaisselle á le Graufesenque”, *Figlina*, 15, 15-17.

VERNHET, A (1986): “*Centre de production de Millau. Atelier de la Graufesenque*”. En BÉMONT, C. & JACOB, P.J. (eds.): *La Terre Sigillée gallo-romaine. Lieux de production du Haut Empire: implantations, produits, relations..* Documents d, Archéologie Française, 6. París, 96-113.



Figura 1. Situación geográfica del yacimiento (E.1: 25000 I.G.N.).

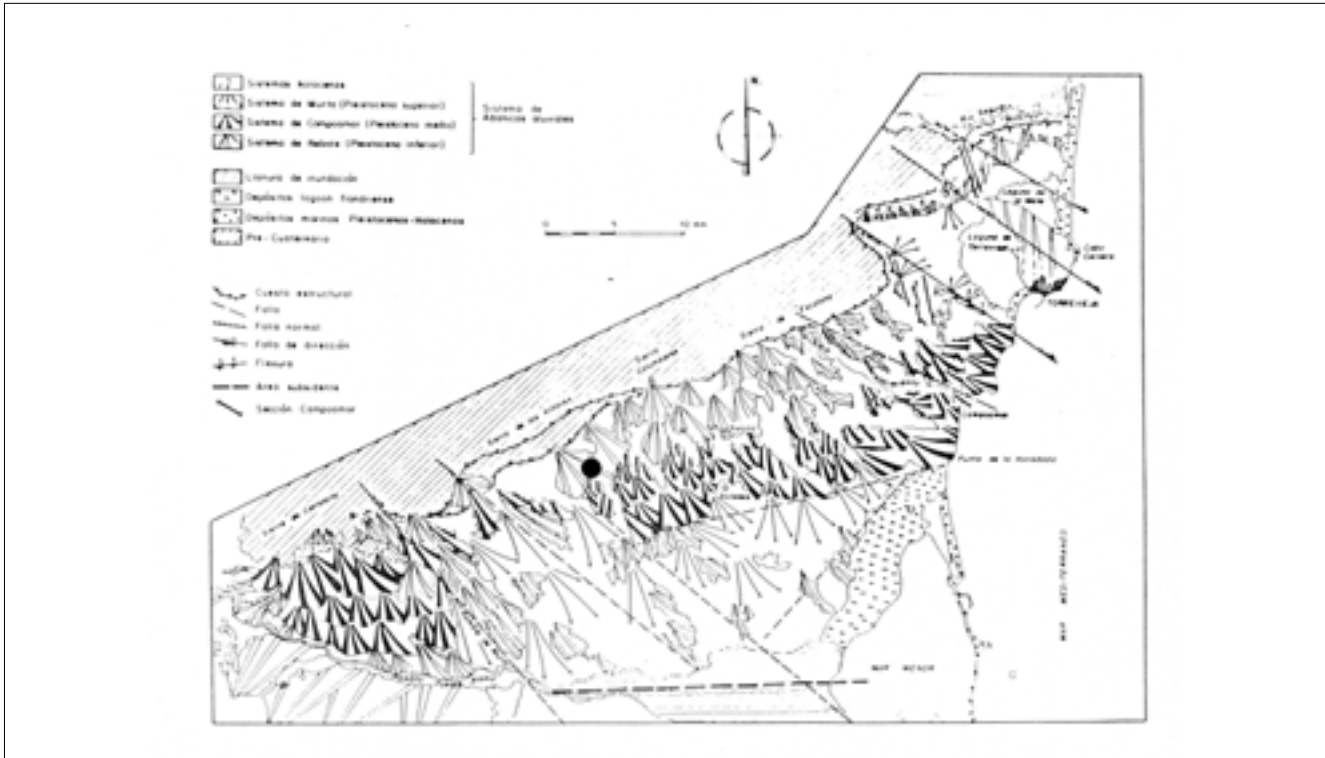


Figura 2. Contexto geomorfológico del área arqueológica. Situación de las facies aluviales (según SOMOZA, 1989).

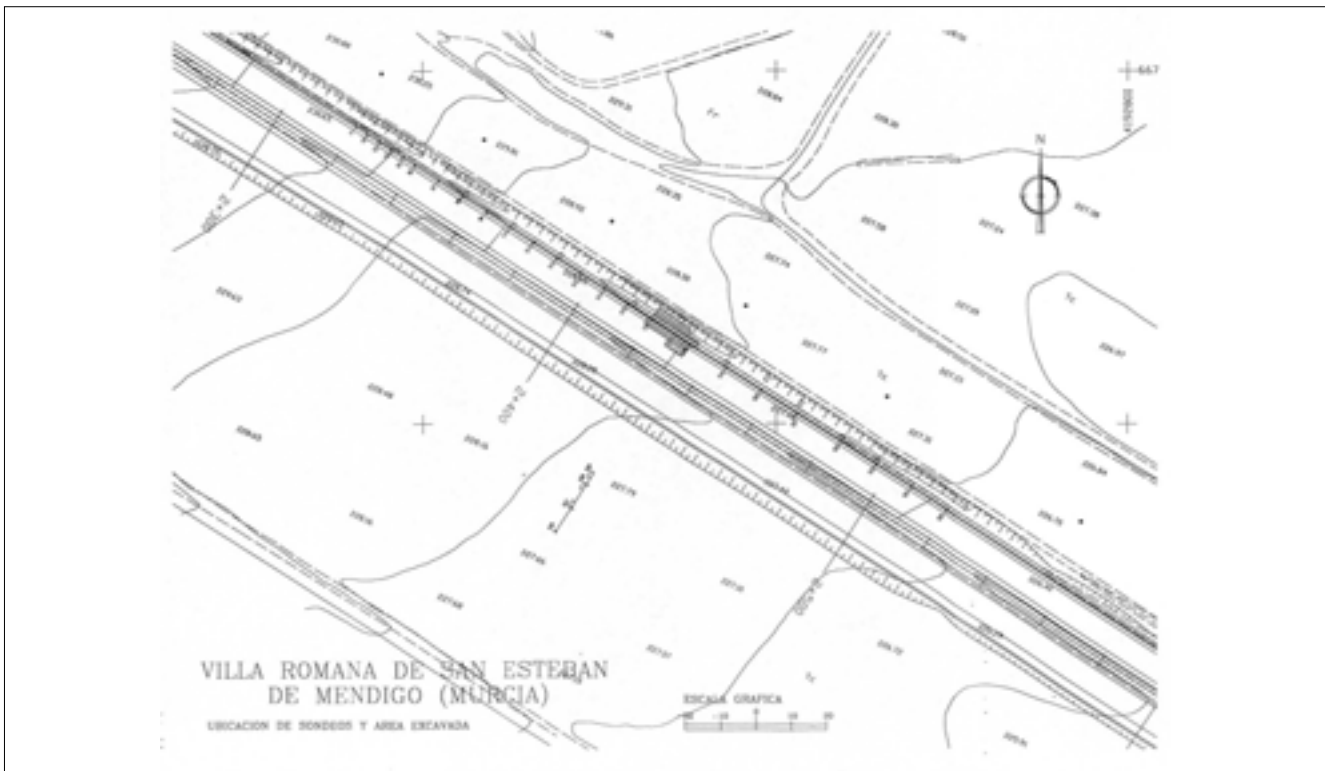


Figura 3. Contexto topográfico del sector intervenido. Localización de los ejes y sondeos. Afección por la traza de la autovía.

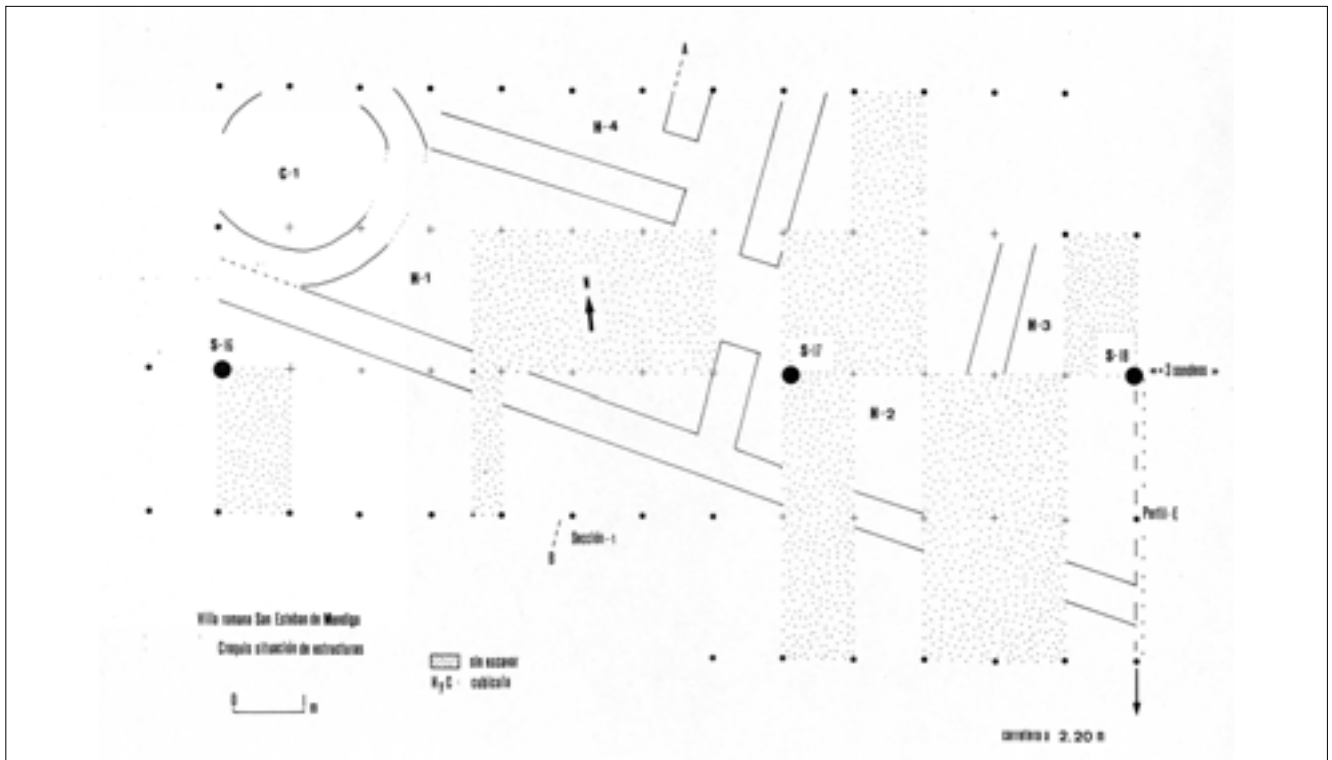


Figura 4. Croquis de situación de los sondeos y estructuras arqueológicas asociadas. Sección A-B.

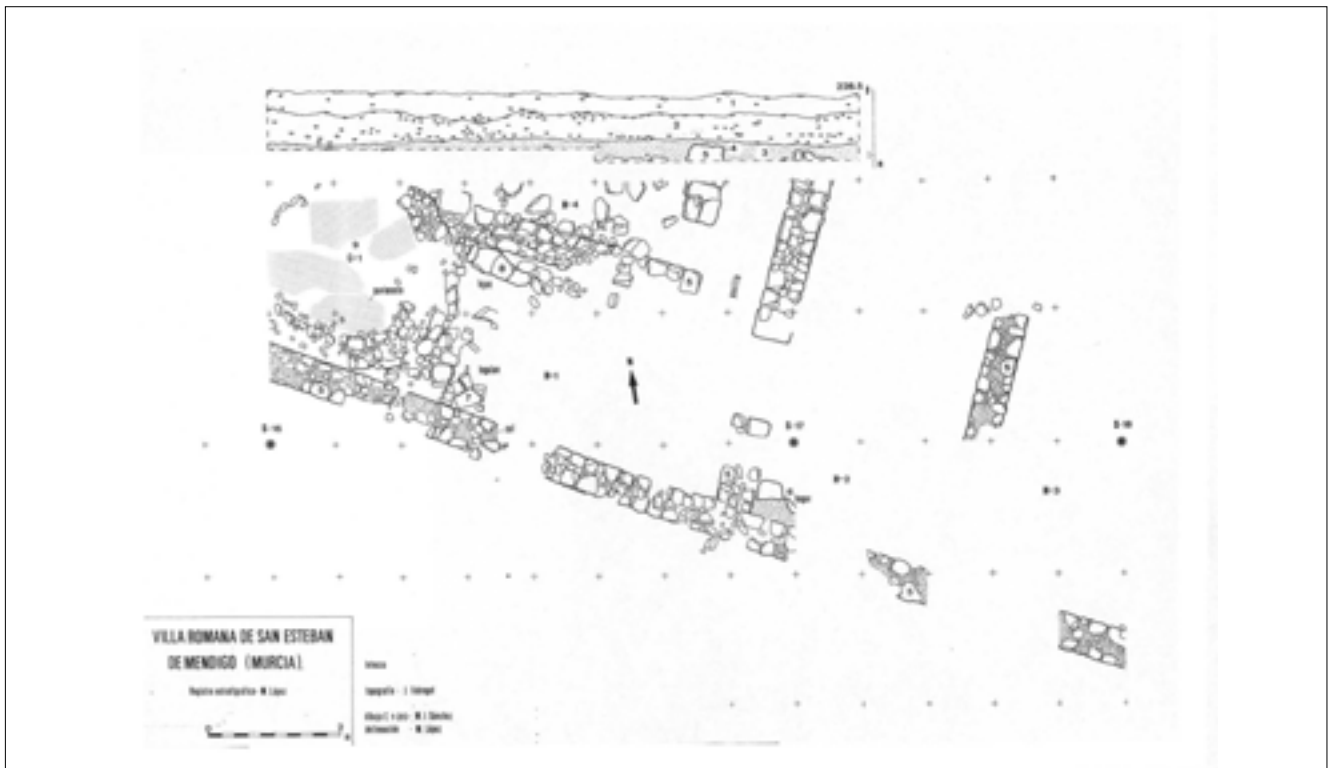


Figura 5. Planta de las estructuras de la villa (ala SE) y proyección del relleno sedimentario.

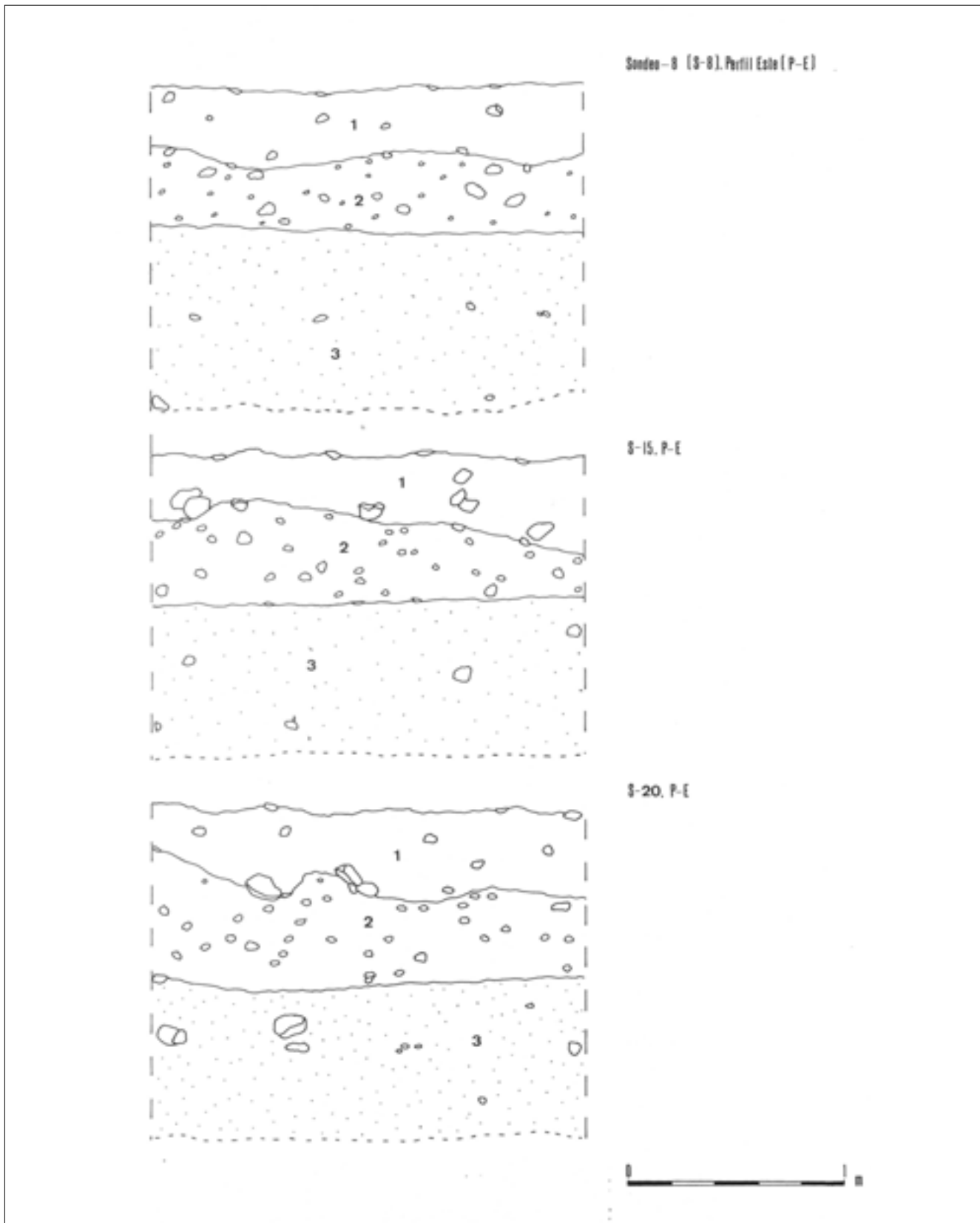


Figura 6. Registro sedimentario (Sondeos 8, 15 y 20).

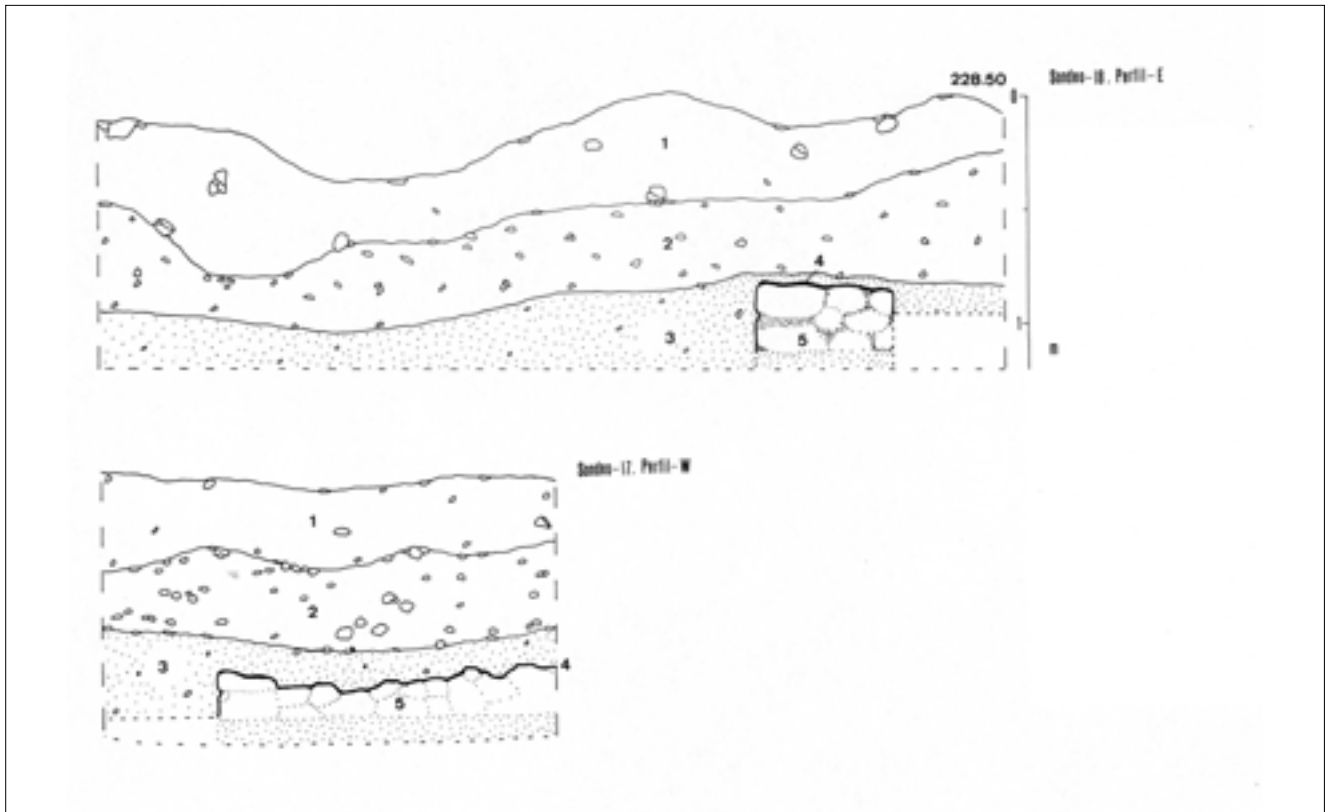


Figura 7. Registro sedimentario (Sondeos 17 y 18).

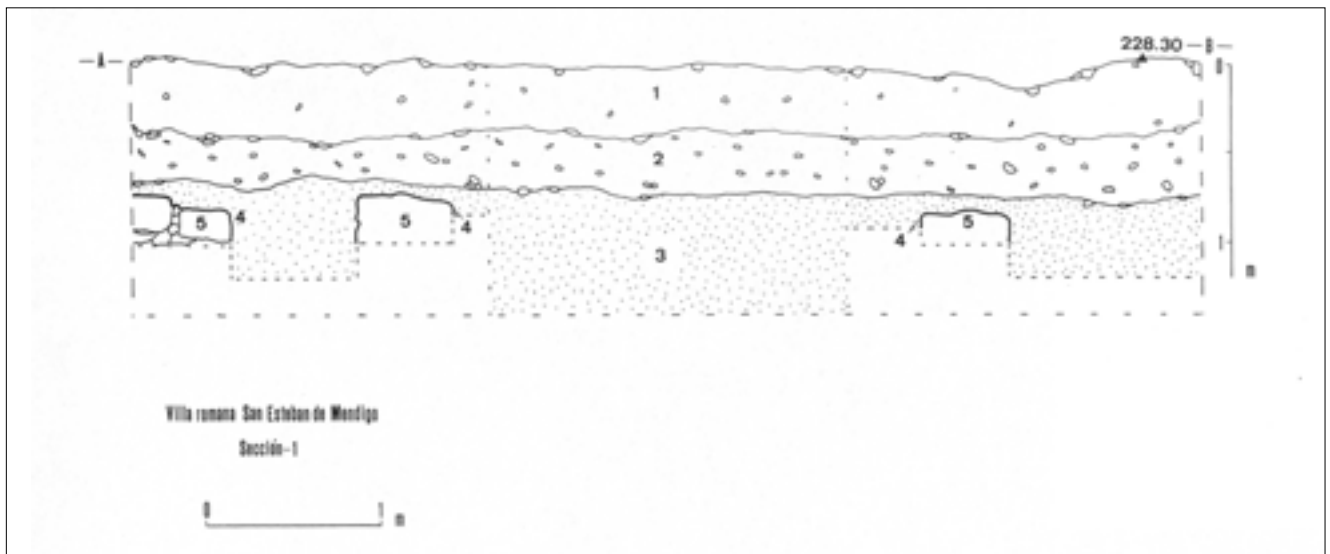


Figura 8. Sección A-B.



Lámina 1. Muro de cierre sur. Al fondo del hogar.



Lámina 2. Restos de cimentación de la Habitación 1.



Lámina 3. Nivel de acumulación de *tegulae*.



Lámina 4. Detalle del hogar de la Habitación 2 (ver situación en la Figura 5).